EXP. Nº: CS/9999/1100936991/2020/PA

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE SONDAS DESECHABLES, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SMS, mediante licitación Electrónica.

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS-DEUC

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. José Alejandro Blázquez Román
Asesor Facultativo Servicio de Obras y Contratación del SMS

VOCALES:

Dña. Manuela Cantos Verdejo
Servicio de Obras y Contratación

Dña. Consuelo Chicano Saura
Servicio Jurídico del SMS.

D. José Mompeán Martínez
Representante de la Intervención Delegada

SECRETARIO:

D. Manuel Bejarano García
Técnico del Grupo de Gestión del Servicio de Obras y Contratación

En Murcia, a **21 de julio de 2020,** siendo las **10:18 horas** en la Sala de Juntas del SMS, se constituye la Junta de Contratación, cuyos miembros constan al margen, para proceder a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, en los términos previstos en el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con el art.22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

Igualmente y de forma expresa, los miembros que constituyen la presente Junta de Contratación, manifiestan no estar incurso en supuestos de conflicto de intereses, en los términos expuestos en el art.64 de la Ley anteriormente mencionada.

En primer lugar, por cada uno de los miembros de la Junta de Contratación se introduce su clave privada en la Plataforma de Licitación Electrónica del Servicio Murciano de Salud a efectos de proceder a la apertura de los sobres electrónicos presentados por las distintas empresas licitadoras, constatando que a dicha contratación se han presentado las siguientes empresas:

1 ALBYN MEDICAL S.L.
2 B.BRAUN MEDICAL, SA
3 BARD DE ESPAÑA,S.L..U
4 CARDINAL HEALTH SPAIN 511 S.L.
5 COLOPLAST PRODUCTOS MEDICOS, S.A.
6 CONVATEC, S.L
7 DENTSPLY SIRONA IBERIA S.A.U.
8 FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U
9 GARRIC MÉDICA SL.
10 GRIFOLS MOVACO, S.A.
11 IGROBE RODAR 2001, S.L.U.
12 INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L
13 IZASA HOSPITAL, S.L.U.
14 JAIME FARRÉ MUÑOZ
15 LABORATORIOS CAIR ESPAÑA, S.L.U.
16 MEDICINA Y MERCADO S L

BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO 29/07/2020 13:04:58 BEJARANO GARCIA, MANUEL 29/07/2020 13:05:50 CANTOS VERDEJO, MANUELA 29/07/2020 13:31:49
MOMPEAN MARTINEZ, JOSE 04/08/2020 09:43:13 CHICANO SAURA, CONSUELO 14/08/2020 13:44:39
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-aa97ad55-de23-2d77-8ac9-0050569b6280

17 MEDTRONIC IBERICA, S.A.
18 NESTLE ESPAÑA, S.A
19 NUTRICIA, SRL
20 OIARSO S.COOP.
21 PALEX MEDICAL S.A
22 TELEFLEX MEDICAL, S. A.
23 VYGON, SAU

A continuación se procede a la apertura y examen de la documentación requerida en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

En primer lugar se comprueba si las ofertas recibidas han tenido entrada dentro del plazo de presentación establecido, confirmándose que ha sido así.

En segundo lugar, una vez abiertos los sobres, se observa que la firma **MERCADO Y MEDICINA, S.L. no remite el ANEXO III de acuerdo con el modelo incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.** La Junta de Contratación acuerda conceder un plazo de tres días para subsanar esta incidencia. El resto de empresas licitadoras ha aportado correctamente la documentación requerida.

Finalmente y a los efectos de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la Mesa de contratación aprueban el acta de la presente sesión en el día consignado en el encabezado y que firman electrónicamente en las fechas indicadas al margen.

BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO | 29/07/2020 13:04:58 | BEJARANO GARCIA, MANUEL | 29/07/2020 13:05:50 | CANTOS VERDEJO, MANUELA | 29/07/2020 13:31:49
MOMPEAN MARTINEZ, JOSE | 04/08/2020 09:43:13 | CHICANO SAURA, CONSUELO | 14/08/2020 13:44:39
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-aa97ad55-de23-2d77-8ac9-0050569b6280